

Privacidad

El candidato declara ser consciente de que toda la información y los documentos que conciernen al Grupo Berger-Levrault o que proceden del Grupo Berger-Levrault y que le son comunicados por el Grupo Berger-Levrault o por sus representantes o por el intermediario del personal docente de la Escuela son informaciones confidenciales que pertenecen al Grupo Berger-Levrault (las "Informaciones Confidenciales").

Por lo tanto, el solicitante se compromete a mantener una completa confidencialidad con respecto a la Información Confidencial.

Se compromete a utilizar dicha Información Confidencial exclusivamente en relación con el Concurso para el que fue proporcionada. Se compromete a compartir dicha Información Confidencial únicamente con aquellas personas que participen en el Concurso y que necesiten conocerla a efectos del mismo y a no divulgarla ni comunicarla a terceros de ninguna forma.

El candidato al concurso City'ZEN Challenge BL se compromete a no realizar ninguna copia ilícita del software utilizado o desarrollado por Berger-Levrault al que pudiera tener acceso durante el concurso, así como a no instalar ningún software procedente de fuentes externas en los sistemas internos de Berger-Levrault. Al finalizar el BL City'ZEN Challenge, el candidato se compromete a devolver a Berger-Levrault todos los documentos e información a los que haya tenido acceso, salvo que Berger-Levrault autorice previamente y por escrito la conservación de dichos documentos o información.

El candidato reconoce que el incumplimiento de estas obligaciones puede constituir un perjuicio importante para el Grupo Berger-Levrault y puede comprometer su responsabilidad. Este compromiso de confidencialidad es válido para la duración del concurso hasta la ceremonia de entrega de premios y permanece en vigor durante un período de 7 años después de esta ceremonia.

Propiedad Intelectual

Todos los equipos participantes certifican y garantizan al Grupo Berger-Levrault que son los autores originales de todos los desarrollos y aportaciones realizados en el marco de los proyectos en los que han participado y que sus desarrollos y aportaciones no vulneran directa y/o indirectamente los derechos de terceros. A este respecto, todos los equipos participantes garantizan al Grupo Berger-Levrault contra cualquier reclamación de terceros, en particular en lo que se refiere a la utilización de estos desarrollos y contribuciones, según lo previsto en el concurso.

Todos los participantes autorizan al Grupo Berger-Levrault, de forma gratuita y por adelantado, a divulgar al público, ejecutar y/o reproducir, si es necesario, los desarrollos y contribuciones mencionados, y en particular a presentarlos en los sitios de Internet del Grupo Berger-Levrault.

Todos los participantes ceden en exclusiva a la Sociedad Organizadora, durante un periodo de 36 meses a partir de la presentación de su proyecto-contribución, todos los derechos de propiedad sobre su proyecto que constituye su contribución al concurso, incluidos los derechos de reproducción cualquiera que sea el soporte, los derechos de representación por cualquier medio, los derechos de adaptación y modificación así como el derecho de comercialización. En consecuencia, los participantes se abstendrán de celebrar un contrato con un tercero que ceda los derechos de su obra. Los participantes conceden estos derechos de forma gratuita, para todo el mundo. Seis meses antes del vencimiento de esta concesión de derechos, Berger-Levrault notificará al participante su intención de renunciar a los derechos concedidos o de adquirirlos. La compensación por la cesión de los derechos de propiedad intelectual, en caso de que se acuerde, será el pago de una suma global, entendiéndose que en caso de explotación comercial por parte de Berger-Levrault, ésta podrá pagar una remuneración adicional, cuyos términos se negociarán de buena fe.

Director de proyectos

En, el (fecha)

Apellido, nombre:

Firma, precedida de la frase "Al participar en la convocatoria de proyectos para el BL City'ZEN Challenge, acepto sin reservas las condiciones de participación definidas en el reglamento del concurso":

Miembro del equipo 1

En, el (fecha)

Apellido, nombre:

Firma, precedida de la frase "Al participar en la convocatoria de proyectos BL City'ZEN Challenge, acepto incondicionalmente las condiciones de participación definidas en las bases del concurso":

Miembro del equipo 2

En, el (fecha)

Apellido, nombre:

Firma, precedida de la frase "Al participar en la convocatoria de proyectos BL City'ZEN Challenge, acepto incondicionalmente las condiciones de participación definidas en las bases del concurso":

Miembro del equipo 3

En, el (fecha)

Apellido, nombre:

Firma, precedida de la frase "Al participar en la convocatoria de proyectos BL City'ZEN Challenge, acepto incondicionalmente las condiciones de participación definidas en las bases del concurso":

Miembro del equipo 4

En, el (fecha)

Apellido, nombre:

Firma, precedida de la frase "Al participar en la convocatoria de proyectos BL City'ZEN Challenge, acepto incondicionalmente las condiciones de participación definidas en las bases del concurso":

Miembro del equipo 5

En, el (fecha)

Apellido, nombre :

Firma, precedida de la frase "Al participar en la convocatoria de proyectos BL City'ZEN Challenge, acepto incondicionalmente las condiciones de participación definidas en las bases del concurso":

Miembro del equipo 6

En, el (fecha)

Apellido, nombre :

Firma, precedida de la frase "Al participar en la convocatoria de proyectos BL City'ZEN Challenge, acepto incondicionalmente las condiciones de participación definidas en las bases del concurso":

Miembro del equipo 7

En, el (fecha)

Apellido, nombre :

Firma, precedida de la frase "Al participar en la convocatoria de proyectos BL City'ZEN Challenge, acepto incondicionalmente las condiciones de participación definidas en las bases del concurso":